

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas marzo dieciocho de dos mil veintidós

Agréguese y déjese en conocimiento de la solicitante, la aceptación que hace el abogado designado dentro del asunto de la referencia. Líbrese oficio informándole que el DR. CÉSAR AUGUSTO ALZATE RESTREPO, es quien la va a representar, con quien se puede comunicar a través del Email: (alzaterestrepocesaraugusto@gmail.com).

Envíese al apoderado copia digital de las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by several loops and a horizontal line at the bottom.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
-Juez-